

55672

HUESCA S.A.

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 y 2007



HUESCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2008 y 2007

ÍNDICE

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NEC 17	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17. Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera.

Juan Carlos Flores Tapia

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 393

No. de Licencia Profesional: 25252

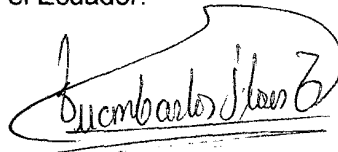
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

5 de marzo del 2009

A los señores
accionistas de

HUESCA S.A.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de Huesca S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basado en mi auditoría.
2. Mis auditorías se realizaron de acuerdo con Normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada y provee una base razonable para expresar mi opinión. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Huesca S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Juan Carlos Flores T.
No. de registro en la Superintendencia
de Compañías No. 393
Licencia Profesional 25252

HUESCA S.A.

BALANCE GENERAL

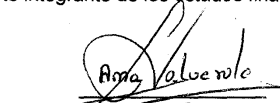
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Nota	2008	2007	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		8,463	6,903	Obligaciones financieras	6	187,652	101,0
Inversiones financieras		1,232	-	Cuentas y documentos por pagar	7	15,821	45,8
Cuentas y documentos por cobrar	3	208,327	176,254	Compañías relacionadas	8	1,089,487	27,8
Inventarios	4	73,438	30,989	Provisiones sociales por pagar	9	85,643	49,2
Gastos anticipados		53,775	9,109	Impuestos e IESS por pagar	10	43,568	28,0
Otros activos corrientes		1,221	1,151	Total pasivo corriente		1,422,171	252,1
Total del activo corriente		346,456	224,406	PASIVO A LARGO PLAZO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				Obligaciones financieras	11	242,336	1,431,8
	5	1,734,778	1,721,083	Cuentas por pagar		12,480	12,4
OTROS ACTIVOS				Total pasivo a largo plazo		254,816	1,444,3
		12,480	12,480	Total pasivos		1,676,987	1,696,6
Total del Activo		2,093,714	1,957,969	PATRIMONIO (ver estado adjunto)			
						416,727	261,4
				Total Pasivo y Patrimonio		2,093,714	1,957,9

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Gerente General


Contador General

HUESCA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

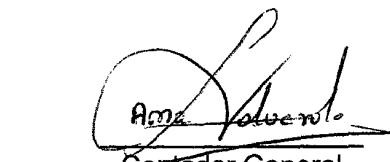
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos operacionales		
Operacionales	<u>2,486,726</u>	<u>2,086,248</u>
	<u>2,486,726</u>	<u>2,086,248</u>
Costos y gastos		
Costo y gastos operacionales	<u>(1,974,138)</u>	<u>(1,749,014)</u>
	<u>(1,974,138)</u>	<u>(1,749,014)</u>
Utilidad operacional	512,588	337,234
Otros ingresos (egresos)	<u>(421,211)</u>	<u>(265,846)</u>
	<u>(421,211)</u>	<u>(265,846)</u>
Utilidad del ejercicio	91,377	71,388
Participación trabajadores	(13,707)	(10,708)
Impuesto a la renta causado	<u>(19,838)</u>	<u>(13,735)</u>
Utilidad, neta del ejercicio	<u>57,832</u>	<u>46,945</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Gerente General


Contador General

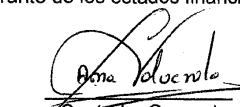
HUESCA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte futura capitalización	Reservas Legal y facultativa	Reservas Capital	Resultados acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	5,600	-	3,095	221,047	(29,396)	200,346
Aporte futura capitalización	-	14,149	-	-	-	14,149
Utilidad del ejercicio, neta	-	-	-	-	46,945	46,945
Saldo al 31 de diciembre de 2007	5,600	14,149	3,095	221,047	17,549	261,440
Compensación pérdidas acumuladas	-	-	-	(18,313)	18,313	-
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	(46,945)	(46,945)
Aumento de capital	144,400	-	-	-	-	144,400
Utilidad del ejercicio, neta	-	-	-	-	57,832	57,832
Apropiación para Reserva Legal	-	-	5,783	-	(5,783)	-
Saldo al 30 de junio de 2008	150,000	14,149	8,878	202,734	40,966	416,727

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


 Gerente General


 Contador General

HUESCA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

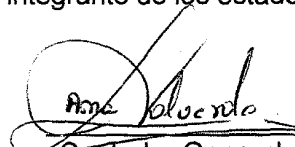
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Utilidad, neta del ejercicio	57,832	46,945
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciaciones	245,370	248,452
	<u>303,202</u>	<u>295,397</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(32,073)	(40,983)
Inventarios	(42,449)	(3,814)
Gastos anticipados	(44,666)	(4,415)
Otros activos corrientes	(70)	397
Obligaciones financieras	86,563	74,756
Cuentas y documentos por pagar	(30,115)	16,120
Compañías relacionadas	1,061,628	10,575
Provisión beneficios sociales	36,410	20,562
Impuestos e IESS por pagar	15,532	19,754
	<u>1,050,760</u>	<u>92,952</u>
Fondos netos generados en las operaciones	1,353,962	388,349
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
Incremento de Propiedades, planta y equipo	(259,065)	(1,086,950)
	<u>(259,065)</u>	<u>(1,086,950)</u>
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Inversiones financieras	(1,232)	4,436
Obligaciones financieras	(1,189,560)	686,002
Aportes futura capitalización	-	14,149
Distribución de dividendos	(46,945)	-
Aumento de capital	144,400	-
	<u>(1,093,337)</u>	<u>704,587</u>
Incremento (Decremento), neto de fondos	1,560	5,986
Efectivo a principio de año	6,903	917
Efectivo al fin del año	<u>8,463</u>	<u>6,903</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Gerente General


Contador General

HUESCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2008 y 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas el 19 de agosto de 1988 se constituye la Compañía Huesca S.A. La Compañía tiene como objeto social, dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales, y la actividad agropecuaria y como medio para el cumplimiento de su fin; en general a celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por las leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el presente objeto, así como invertir en la construcción de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras compañías relacionadas con su objetivo.

Mediante escritura de compra venta registrada en la Notaria Trigésima Tercera del Cantón Guayaquil el 9 de agosto del 2007, e inscripción en el Registrador de la Propiedad del Cantón Baba el 29 de agosto del 2007, la compañía compra un predio de aproximadamente setenta hectáreas, así como los bienes que se encuentran en el mismo. Por el predio ubicado en la jurisdicción de la parroquia y cantón de Baba, provincia de Los Ríos, se paga US\$.728.061 mediante subrogación convencional que como deudora y vendedora la Compañía Bananera Soledad Bansol S.A. mantiene a favor de Maybrick Internacional Inc., por lo cual Huesca S.A. asume todas las obligaciones que se derivan de dicha deuda.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificados para inventarios, propiedades, planta y equipo y patrimonio, de acuerdo a procedimientos de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidos en la NEC 17.

b. Ingresos y Gastos

Se reconocen sobre la base de lo devengado.

c. Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición y no excede a su valor de mercado.

d. Propiedades, planta y equipo

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y, el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos, se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e. Participación de los trabajadores en las utilidades

Corresponde al 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer a sus trabajadores, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

f. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes a partir del 2001 establecen una tasa de impuesto del 25% sobre las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

g. Reserva de capital

Esta cuenta incluida en el Patrimonio registra la contrapartida de los ajustes del año 2000, por corrección de brecha 1 entre inflación y devaluación de las cuentas de Activos, Pasivos no monetarios y del Patrimonio; que se imputaron inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la cuenta Reserva de capital. De acuerdo a disposiciones legales a partir del año 2001, esta reserva puede ser utilizada para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y/o incrementos de capital.

NOTA 3 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes		51,659	56,005
Compañías relacionadas y accionistas	(1)	3,681	2,685
Documentos por cobrar	(2)	11,675	-
Crédito tributario IVA	(3)	37,959	56,316
Crédito tributario - Retenciones en la fuente	(4)	61,453	40,394
Otras cuentas por cobrar		41,900	20,854
Total al 31 de diciembre		<u>208,327</u>	<u>176,254</u>

(Véase página siguiente)

NOTA 3 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
(Continuación)

- (1) Ver Nota 8
- (2) Corresponde a Notas de crédito del Servicio de Rentas Internas, por reclamos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- (3) Corresponde principalmente al Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del año 2008.
- (4) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta pagado del año 2008 y retenciones en la fuente del impuesto a la renta, de años anteriores.

NOTA 4 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Material de empaque	11,175	2,003
Suministros y materiales	39,359	10,315
Repuestos, herramientas y accesorios	21,784	17,551
Otros menores	1,120	1,120
Total al 31 de diciembre	<u>73,438</u>	<u>30,989</u>

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
Edificios e instalaciones	16,858	16,858	5
Muebles y enseres	19,444	18,832	10
Equipo de oficina	7,806	7,806	10
Maquinaria y equipos	120,621	109,419	10
Equipo de computación	14,661	10,585	33
Vehículos	119,303	54,218	20
Otros activos fijos	3,228,712	3,213,512	10
	<u>3,527,405</u>	<u>3,431,230</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(1,964,362)	(1,718,992)	
	<u>1,563,043</u>	<u>1,712,238</u>	
Terrenos	8,845	8,845	
Construcciones en curso	162,890	-	
Total al 31 de diciembre	<u>1,734,778</u>	<u>1,721,083</u>	

(Véase página siguiente)

**NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)**

El movimiento de los años del rubro es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Saldos iniciales al 1 de enero	1,721,083	882,585	
Adiciones netas	259,065	1,086,950	a)
Depreciación del año	<u>(245,370)</u>	<u>(248,452)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u><u>1,734,778</u></u>	<u><u>1,721,083</u></u>	

a) Ver Nota 1.

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sobregiros Bancarios	91,159	19,584
Dinners Club	11,597	7,898
American Express	2,225	997
Porción corriente Obligaciones financieras (1)	82,671	64,773
Intereses por pagar	<u>-</u>	<u>7,837</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>187,652</u></u>	<u><u>101,089</u></u>

(1) Ver detalle en Nota 11.

NOTA 7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	12,821	45,936
Otras cuentas por pagar	<u>3,000</u>	<u>-</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>15,821</u></u>	<u><u>45,936</u></u>

(1) Ver detalle en Nota 11.

NOTA 8- COMPAÑIAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

(Véase página siguiente)

**NOTA 8- COMPAÑIAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS
(Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprenden:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS		
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Ososuna S.A.	3,681	2,685
Total al 31 de diciembre	3,681	2,685
 PASIVOS		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Philippe de Reiset	-	10,086
Henry de Reiset	2,172	17,773
Maybrick International INC.	(1) 1,087,315	-
Total al 31 de diciembre	1,089,487	27,859

- (1) Corresponde a dos préstamos contratados con Maybrick International INC., empresa domiciliada en Panamá. En abril de 2008 Maybrick pasa a ser accionista de la Compañía por cesión de acciones del Sr. Philippe de Reiset.

<u>Institución</u>	<u>Capital Inicial</u>	<u>Capital Reducido</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vigencia</u>		<u>Registro BCE.</u>
				<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	
Maybrick International INC.	691,894	445,894	9.00%	28-Mar-05	27-Mar-09	13-May-05
Maybrick International INC.	728,061	641,421	a) 8.99%	31-Jul-07	27-Mar-09	14-Sep-07
		1,087,315				

- a) Ver descripción del origen de la deuda en Nota 1.

NOTA 9 – PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Beneficios sociales	71,937	38,525
Participación trabajadores	13,706	10,708
Total al 31 de diciembre	85,643	49,233

NOTA 10 – IMPUESTOS E IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Retenciones por pagar	2,827	5,412
Impuesto a la renta causado	19,838	13,735
Aportes al IESS por pagar	20,903	8,889
Total al 31 de diciembre	<u>43,568</u>	<u>28,036</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS – LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprenden:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Maybrick International INC.	(1)	-	1,173,955
LAAD Americas N.V.	(2)	-	298,376
Banco Bolivariano		25,836	24,338
Banco Pacífico	(3)	299,171	-
Total al 31 de diciembre		<u>325,007</u>	<u>1,496,669</u>
Menos:			
Porción corriente		<u>(82,671)</u>	<u>(64,773)</u>
Total al 31 de diciembre		<u>242,336</u>	<u>1,431,896</u>

(1) En el año 2008 Maybrick International INC., pasa a ser accionista de la Compañía, Ver Nota 8.

(2) Préstamo con LAAD Americas N.V., cancelado anticipadamente en octubre de 2008.

<u>Institución</u>	<u>Capital Inicial</u>	<u>Capital reducido</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Registro BCE.</u>
LAAD Americas N.V.	300,000	-	12.50%		07-Nov-06	31-Oct-11	29-Nov-06

(3) Préstamo con el Banco del Pacífico, a 1.440 días plazo, pagos mediante amortización gradual mensual; conforme la tabla de amortización gradual y de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Institución</u>	<u>Capital Inicial</u>	<u>Capital Inicial</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Banco del Pacífico	310,000	299,171	9.33%		09-Oct-08	18-Sep-12

NOTA 12 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2007 el Capital Social de la Compañía comprendía 5.600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una.

En la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil se otorga escritura pública de aumento de capital, incremento del capital autorizado y reforma de estatutos sociales de la Compañía Huesca S.A., que mediante Resolución No.08-G-DIC-0008470 de 8 de diciembre de 2008 dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, es inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 el Capital Social de la Compañía comprende 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 13 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe reservar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno.

El 21 de julio del 2008, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre los aspectos principales indica que para que sean deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio, tratándose de sociedades. Los intereses pagados respecto del exceso de las relaciones indicadas, no serán deducibles”.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo No. 1364 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 242 del 8 de octubre del 2008, se promulgaron reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las cuales fueron elaboradas considerando las reformas tributarias introducidas mediante la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador y a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, que entre otros aspectos indica:

La regla II del Art. 27 (Intereses por créditos del exterior) es sustituida, señalándose que únicamente para créditos del exterior con partes relacionadas se deberán cumplir las condiciones de relación de deuda. Adicionalmente se aclara que únicamente no será deducible el excedente del límite antes señalado al momento del registro del crédito en el Banco Central, sin perjuicio de la retención en la fuente de Impuesto a la Renta sobre el total de los intereses.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Amortización de pérdidas acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio impositivo se puede compensar con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 15 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

Posteriormente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, decidió ampliar el plazo para la implementación de las NIIF y estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición;
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición;
- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Estas normas básicamente redefinen el objetivo que deben perseguir los estados financieros de las empresas en su preparación y presentación para los usuarios externos.

NOTA 16 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de marzo del 2009) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.